

//tevideo, 16 FEB. 2023

ACTA 291 2

Resol. Nro. 189/23

VISTO: que la Gerencia de División Contrataciones da cuenta de la Resolución aprobada por la Sub-Gerencia General Desarrollo Tecnológico en la fecha 16.12.22.

RESULTANDO: que en la fecha mencionada la Sub Gerencia General Desarrollo Tecnológico aprobó la Resolución S.G.G.D.T. Nro. 176/22 relacionada con procedimientos de compra.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. Nro. 888/09 de fecha 17.06.09.

ATENTO: a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 19 de diciembre de 2022,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1ro.)- Tomar conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

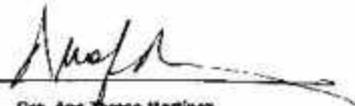
2do.)- Tener presente que en el Atento de la Resol. S.G.G.D.T. Nro. 176/22 donde menciona "...Gerencia de Área Soluciones Empresariales..." corresponde "...Gerencia de Área Soluciones Corporativas..."

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2022-65-001-004533.-
NA.


Dra. M. Fernanda Quintana
Abogada
Pro-Secretaría General


GABRIEL GURMÉNDEZ ARMAND-UOGN
PRESIDENTE


Cte. Ana Teresa Martínez
Gte. División Contrataciones